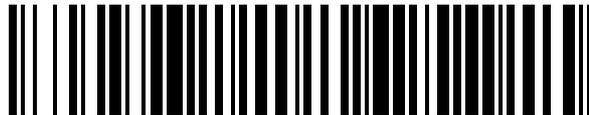


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 225 324**

21 Número de solicitud: 201930198

51 Int. Cl.:

**E04C 3/04** (2006.01)

**B65D 43/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**07.02.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.02.2019**

71 Solicitantes:

**ORTEGA SAENZ, Miguel Angel (100.0%)  
ARBOLEDAS LOS OLIVOS CASA 94 ENTRE  
CALLE 3 Y 16  
LA CHORRERA PA**

72 Inventor/es:

**ORTEGA SAENZ, Miguel Angel**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **CONTERA PARA PERFILES ESTRUCTURALES**

**ES 1 225 324 U**

## **CONTERA PARA PERFILES ESTRUCTURALES**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título establece, una contera para perfiles estructurales.

10 El objeto de la presente invención, una contera para perfiles estructurales, permite proteger los extremos libres de los perfiles estructurales de la intemperie, y además permite presentar un acabado más estético de las estructuras.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro de la construcción, más concretamente de los accesorios para perfiles estructurales.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

20 Actualmente es muy común la utilización de estructuras metálicas en la construcción de naves o locales. Para ello se emplean perfiles metálicos fabricados en acero.

Las ventajas que aporta la utilización de estructuras metálicas es que el acero es un material que presenta una gran resistencia, permiten realizar un montaje  
25 rápido, la uniformidad del material,...

Esto hace que cada vez se extienda más su utilización.

Cuando se construyen este tipo de estructuras mediante perfiles metálico los extremos de estos perfiles quedan expuestos a la intemperie.

Esto puede provocar, sobre todo cuando hablamos de perfiles metálicos  
30 huecos, que el agua se acumule en su interior pudiendo provocar a la larga problemas de filtraciones y corrosiones que pueden provocar el deterioro prematuro de la estructura.

Con el objetivo de solventar dicho problema hay ocasiones en las que se aplica en los extremos de los perfiles una espuma de poliuretano, que permite tapar la abertura.

Eso sin embargo no tiene una gran duración, y no es estéticamente atractivo.

5

Con el objetivo de solucionar los problemas anteriormente descrito se pretende desarrollar la presente invención, una contera para perfiles estructurales, que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

10

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención una contera para perfiles estructurales que permite cubrir los extremos de los perfiles estructurales, protegiéndolos de la intemperie y dando a la estructura una apariencia estética.

15

La contera para perfiles estructurales está formada por una tapa con configuración estructural plana, de tal manera que a lo largo de su perímetro hay unas proyecciones de tal manera que dichas proyecciones son las que envuelven las paredes del perfil metálico.

20

La tapa queda enfrentada a la abertura existente en el perfil metálico hueco, de tal manera que el agua no puede acceder al interior del perfil metálico.

25

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

30

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y  
5 en parte de la práctica de la invención.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de  
10 ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

15 En la figura 1, podemos observar una visión general de la contera para perfiles estructurales.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

20

A la vista de la figura se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

25 La contera para perfiles estructurales está formada por una tapa (1) con configuración estructural plana, de tal manera que a lo largo de su perímetro hay unas proyecciones (2) que envuelven las paredes del perfil metálico (3).

La tapa (1) queda enfrentada a la abertura existente en el perfil metálico hueco, de tal manera que el agua no puede acceder al interior del perfil metálico.

30

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad,

podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

**REIVINDICACIONES**

5 1.- Contera para perfiles estructurales caracterizado porque está formada por una tapa (1) con configuración estructural plana, de tal manera que a lo largo de su perímetro hay unas proyecciones (2) que envuelven las paredes del perfil metálico (3).

10 2.- Contera para perfiles estructurales según la reivindicación 1 caracterizado porque la tapa (1) queda enfrentada a la abertura existente en el perfil metálico (3).

